

Redacción  
Administración,  
Andrés Borge, 18 y 20,  
pral. derecha.  
Apartado. 436.

# EL EJÉRCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR.

GERENTE: RICARDO RUIZ Y BENÍTEZ DE LUGO

Talleres  
de  
Imprenta  
y  
Estereotipia,  
Calle del Norte, núm. 21.  
MADRID

Año IX

Martes 28 de Enero de 1913

Núm. 2402

## Decadencia nacional.

«Estos, Fabio, ¡oh, dolor!, que ves ahora campos de soledad, mustio collado, fueron un tiempo Itálica famosa.»

Esta España, ¡oh, lector!, que ves en los presentes momentos históricos tan decaída, tan falta de ideales patrios, tan empobrecida por culpa de los unos y de los otros, y tan entregada a los chismes y cuentos de la política mez quina que nos rige y nos gobierna, fué en tiempo, no muy lejano por cierto, la España que se batía con el primer capitán del siglo, escribiendo en su historia páginas como las de *Bailén, Gerona, Zaragoza*.

Esta pobre España, entregada hoy en cuerpo y en alma a los politicastro rurales y caciques de baja estofa, es la misma que en el transcurso de lo que va de siglo se ha batido una y mil veces, y una y mil veces ha derramado su preciosa sangre por los ideales encontrados de la política honrada.

Esta España, que tantos laureles ha cosechado, y tantos y tantos ilustres caudillos la llenaron de gloria, es la España de las desventuras y de las angustias.

Si esto no significa una decadencia nacional, venga Dios y véalo. No queremos hoy, de propósito, mojar nuestra pluma en la tinta del más cursi y ridículo pesimismo; pero la realidad se impone!

Siempre, aún en los momentos de mayor angustia para nuestra nación, contábamos los españoles con un general no conocido en tierra alguna, por ser genuinamente español: el general *no importa*. Hoy, hay que confesarlo con profunda pena, el general *no importa* se ha separado de nosotros, no sabemos si definitivamente ó por tiempo más ó menos largo.

Para probar que no nos mueve el pesimismo, no hay más que pasar revista a la situación angustiosa en que hoy se encuentra nuestra pobre España.

Sin ideales patrios, sin ideales guerreros... sólo hay un asunto que hace gemir a las prensas á diario; la política personalísima que todo lo abarca y todo lo empequeñece.

Por tales motivos mueve hoy nuestra pluma el más negro pesimismo.

Creemos que España saldrá de tantos conflictos y contrariedades en que la han colocado los hombres que la gobiernan; pero bueno es hacer constar que hoy, por hoy, es tal la decadencia que se nota en nuestra Nación, que no somos ni sombra de lo que hemos sido siempre; lo mismo en la adversidad que en la fortuna.

Y si no, no hay más que abrir el libro de nuestra historia patria por cualquier hoja.

## EL DÍA MILITAR

**Relieve de fuerzas.**  
*Ceuta 27.*—Dos compañías de Infantería del Serrallo han marchado destacadas á Rincón de Medik para relevar al destacamento de Ingenieros.

**El «Carlos V».**  
*Cádiz 27.*—Mañana marchará el «Carlos V» á Cartagena para limpiar fondos. Llevará al almirante Sr. Camargo.

**Embarque de tropas.**  
*Melilla 25.*—A bordo del «Sister» embarcaron hoy para Málaga las fuerzas que quedan de los Dragones de Lusitania, al mando del coronel Sr. García Sineris, compuestas de 136 hombres y 25 caballos.

Con los demás efectivos de este regimiento se han formado los sextos escuadrones de los regimientos de Alcántara y Taxdirt.

También embarcó la ambulancia de montaña número 1; va á Madrid y se compone de 51 hombres y 30 mulos de Lusitania.

Irán á reunirse á Aranjuez, y después de guarnición á Valencia.

**Audencia militar.**  
Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia á los generales D. Antero Rubín, D. Manuel de la Barrera, D. Manuel Nájera y don Adolfo García Villanueva.

Coroneles D. José Bianco Castro, D. Santos López Pelegrín, D. Miguel Feijóo, D. Ernesto Echevarría y D. Justo Lambea.

Comandante D. Federico Caballero.

Capitanes D. Gumerindo Palazón y don Daniel Montero.

Capellán primero de la Armada D. Matías Biesá.

Primer teniente D. Juan Jordán de Urries, y los agregados militares de Méjico, Estados Unidos, Italia, Alemania y Francia, respectivamente, D. Luis Pérez Figueroa, capitán Cle-

veland C. Lausing, capitán Mauricio Marsengo, barón Stolzenberg y teniente coronel Tilon.

**La declaración ministerial y el Ejército.**  
De gran interés para el elemento militar es el párrafo que insertamos á continuación, sacado de la declaración ministerial publicada últimamente:  
«La defensa nacional merecerá atención constante.  
Puede sintetizarse cuanto sobre ello piensa en estos extremos: reorganización del Ejército de manera que sea eficaz el empleo de los recursos nacionales; fortificación de costas; desarrollo del ejército colonial, y cumplimiento de la ley de Escuadra.  
Ya se ha dicho que el Gobierno acometerá la reforma de la ley de Jurisdicciones.»

**La ley de Jurisdicciones.**  
A propósito de ella, dice un colega de la noche lo siguiente:  
«Es posible que la fórmula ministerial consista en el restablecimiento del art. 7.º del Código de Justicia militar, sin perjuicio de que se ultime la reforma de éste, dispuesta en tiempo del Sr. Canalejas.»

**Buenas noticias.**  
El comandante general de Melilla ha telegrafado al ministro de Estado, participándole que, debido á la buena política que España viene desarrollando en el Rif, han regresado á sus hogares, durante los seis meses últimos, 318 familias, que sumaban 1.500 personas, llevando consigo 288 cabezas de ganado de vacuno y 1.411 de lanar.

**Donativo regio.**  
El doctor Alabern, médico de la Real Cámara ha entregado, en nombre de S. M. el Rey, al jefe de la sección de Sanidad Militar del ministerio de la Guerra varias cajas de curas alemanas modernas para el tratamiento de los traumatismos, á fin de que se ensayen en los hospitales militares.

**Licenciamiento.**  
En telegrama circular dirigido por el ministro de la Guerra á los capitanes generales de las regiones y distritos, se ha dispuesto el licenciamiento de los individuos del reemplazo de 1900 que se hallen sirviendo en los cuerpos y á quienes correspondía pasar á reserva activa en primeros del próximo mes de Febrero, para lo cual se tendrán en cuenta los preceptos de la Real orden de 14 de Febrero de 1900.

**Retiros.**  
Han solicitado el retiro el teniente coronel de Ingenieros D. Mauro García Martín, en situación de reemplazo por enfermo en la séptima región, y el coronel de Infantería D. Francisco de la Pedraja Altamira, vicepresidente de la Comisión mixta de reclutamiento de Albacete.

**El general Marquina.**  
Afortunadamente la enfermedad que ha aquejado al general jefe de la sección de Caballería del ministerio de la Guerra, general Marquina, que no ha revestido en ningún momento caracteres de gravedad, ha entrado ya en un franco período de convalecencia.

**Para Aranjuez.**  
Se asegura que muy en breve se designará á uno de los batallones que guarnecen esta corte para que vaya á residir al Real Sitio de Aranjuez.

**Ejercicios de tiro.**  
Los ejercicios de tiro en la actual semana serán:  
Lunes 27, regimiento del Rey; martes 28, León; miércoles 29, Ferrocarriles, jueves 30, brigada de Cazadores, viernes 31, Saboya y Wad-Rás, y sábado 1, Asturias y Covadonga.

**Visitas al ministro.**  
Hoy han visitado al ministro de la Guerra los Sres. Llorens, marqués del Vadillo, Díaz Salaberry y vizconde de Val-de-Erró.

## ASUNTOS DE MARINA

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos de dicho departamento:  
Disponiendo que pase á la situación de reserva, por cumplir hoy 27 la edad reglamentaria, el inspector general de Sanidad de la Armada, D. Ángel Fernández Caro, y ordenando su cese en dicho cargo.  
—Nombrando inspector general de Sanidad de la Armada al inspector D. Andrés Medina.  
—Disponiendo que este general se encargue de la Inspección del referido Cuerpo, y cese en el cargo de jefe de los servicios sanitarios.  
—Idem que el inspector del Cuerpo de Sanidad D. Carlos Melcior se encargue del destino de jefe de los servicios marítimos, y cese en el de eventualidades.

**«Diario Oficial» de hoy.**  
**Destinos en Intervención.**  
**Comisarios de guerra de primera clase.**—D. Mariano Marichalar y Roa, de la Intervención militar de la segunda región, á la Fábrica militar de subsistencias de Córdoba.  
D. Juan Piqueras Asiain, excedente en la primera región, á la Intervención militar de la misma región.  
D. Hilario Cibrián y de Juan, de la Sección de ajustes y liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército, á la Intervención general militar.

D. Francisco Serrano y Tamayo, excedente en la primera región, á la Sección de ajustes y liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército.  
**Comisarios de guerra de segunda clase.**—D. Juan Vesolouski Revuelta, de la Intervención militar de la segunda región y Fábrica militar de subsistencias de Córdoba, á continuar en dicha intervención, cesando en el destino de la Fábrica.  
D. Arturo Landa de la Torre, supernumerario sin sueldo en la cuarta región, vuelto á activo, á la Intervención militar de la misma región.  
D. Joaquín Delgado Blanco, ascendido, de la Intervención militar de la sexta región, á la Sección de ajustes y liquidación de los Cuerpos disueltos del Ejército.  
D. Enrique Estévez Esteban, ascendido, de la Intervención general militar, á la Intervención de la primera región.  
**Oficiales primeros.**—D. Tomás García Espejo, de la Sección de ajustes y liquidación de los cuerpos disueltos del Ejército, á la Intervención general militar.  
D. Gerardo Paadín Estrella, de la Intervención general de la primera región, á la Intervención general.  
D. José Rodrigo Pérez, de la Intervención general militar, á la Intervención de Baleares.  
D. José Lostal Llovera, ascendido de la Intervención general militar, á continuar en la misma.

**Cuerpo auxiliar.**  
**Auxiliares mayores.**—D. Antonio Piqué Coderch, de la Intervención de la cuarta región, á la Intervención de la segunda.  
D. Emilio López León, de la Intervención general de Guerra, á la misma.  
D. Adelaudo Martín Rodríguez, de la Intervención de la séptima región, á la Intervención de la séptima.  
D. José Anaya Urbaneja, de la Intervención general militar, á la Intervención general de Guerra.  
D. Pedro Coronel Arroba, de la Intervención general de Guerra, á la misma.  
D. Francisco Solís Porras, de la Intervención de la cuarta región, á la Intervención de la misma.  
**Auxiliar mayor del Cuerpo auxiliar de Intervención y en comisión en el Cuerpo auxiliar de Intervención.**—D. Saturnino Pérez Salgado, de la Intervención de la sexta región, á la Intervención de la sexta región.  
**Auxiliares de primera clase.**—D. Braulio Fernández Delgado, de la Intervención de la octava región, á la Intervención de la octava región.  
D. Baldomero Ventura Herreros, de la Intervención de la primera región, á la Intervención de la primera región.  
D. Tomás Blanco Martínez, de la Intervención general militar, á la Intervención general de Guerra.  
D. Benito Velado Fernández, de la Intervención de la primera región, á la Intervención de la primera región.  
D. Juan García Martínez, de la Intervención general militar, á la Intervención general de Guerra.  
D. Basilio Jiménez Suñén, de la Intervención de la quinta región, á la Intervención de la quinta región.  
D. Primitivo Vidosa Taberné, de la Intervención de la quinta región á la Intervención de la quinta región.  
D. Antonio Muñoz Buendía, supernumerario en Málaga, á supernumerario en la segunda región.  
**Auxiliar de 1.º del Cuerpo auxiliar de Intervención y en comisión en el Cuerpo auxiliar de Intervención.**  
D. Francisco Martínez Alcina, de la Intervención de Baleares, á la Intervención de Baleares.  
**Auxiliares de segunda.**—D. Samuel Peremarch, de la Intervención de la cuarta región, á la Intervención de la misma.  
D. Pedro Rubet Borrás, de la Intervención de Baleares, á la Intervención de Baleares.  
D. Cándido Santos Berenguer, de la Intervención general de Guerra, á la misma.  
D. Enrique Castro García, de la Intervención general de Guerra, á la misma.  
D. Joaquín García Frag, de la Intervención de Baleares, á la Intervención de Baleares.  
D. Juan Martínez Moreno, de la Intervención general de Guerra, á la misma.  
D. Vicente Ayuso Moreno, de la Intervención de la cuarta región, á la Intervención de la misma.  
D. José Núñez Girón, de la Intervención de la segunda región, á la Intervención de la segunda.  
D. Dionisio Centeno Gil, de la Intervención de la sexta región, á la Intervención de la sexta.  
D. Isidro Díez Castañón, de la Intervención de Gran Canaria, á la Intervención de Gran Canaria.  
D. Dámaso Enrech Sasot, de la Intervención de la quinta región, á la Intervención de la misma.  
D. Gregorio Arribas Alvaro, de la Intervención de la primera región, á la Intervención de la primera región.  
D. Saturnino Rió Gómez, de la Intervención general de Guerra, á la misma.  
D. Vidal López Serrano, de la Intervención general militar, á la Intervención general de Guerra.

D. Sebastián Cáceres Orozco, de la Intervención de la tercera región, á la Intervención de la tercera región.  
**Auxiliares de segunda del Cuerpo auxiliar de Intervención y en comisión en el Cuerpo auxiliar de Intervención.**—D. Vicente Gutiérrez García, de la Intervención de la primera región, á la Intervención de la tercera región.  
D. José López Matamoros, de la Intervención de Tenerife, á la Intervención de Tenerife.  
**Auxiliares de segunda.**—D. Francisco Mañiz Gómez, de la Intervención de Baleares, á la Intervención de Baleares.  
D. Rufino López Fernández, de la Intervención de la sexta región, á la Intervención de la sexta región.  
**Auxiliares de segunda del Cuerpo auxiliar de Intervención y en comisión con el Cuerpo auxiliar de Intervención.**—D. Francisco Páramo Metaca, de la Subintendencia de Ceuta, á la Intervención de Ceuta.  
D. Rafael Cómite Toledo, de la Subintendencia de Melilla, á la Intervención de la segunda región.  
D. Alfredo Campos Antequera, de la Intervención general militar, á la Intervención de la tercera región.  
D. Mariano Grau Vidal de la Intervención de la cuarta región, á la Intervención de la cuarta región.  
**Auxiliares de tercera.**—D. Dositeo Vázquez Elices, de la Intervención de la octava región, á la Intervención de la octava región.  
D. Bernardo Martínez Guisasaola, de la Intervención de la octava región á la Intervención de la octava región.  
D. Juan Urraca Sáenz, de la Intervención de la sexta región, á la Intervención de la sexta región.  
D. Enrique Requena Flibiá, de la Intervención general militar, á la Intervención de la tercera región.  
D. Antonio Avilés Tendero, de la Intervención de la segunda región, á la Intervención de la segunda región.  
D. Antonio González Carmona, de la Intervención de la segunda región, á la Intervención de la segunda región.  
D. Enrique Fuentes Pascual, de la Intervención general de Guerra, á la Intervención de la primera región.  
D. Fernando Gómez Rojo, de supernumerario en Melilla, á supernumerario en Melilla.  
D. Diego Arrabal Luque, de la Subintendencia de Melilla, á la Intervención de Melilla.  
D. Eduardo Fernández Izquierdo, de la Intervención de la sexta región, á la Intervención de la séptima región.  
D. José González Parra, de la Intervención general militar, á la Intervención de la primera región.  
D. Enrique Valcayo Infante, de la Intervención de la primera región, á la Intervención de la primera región.  
D. Manuel Alvarez Rojas, de la Intervención general militar, á la Intervención general de Guerra.  
D. Rufo Díez Pinacho, de la Intervención general de Guerra, á la misma.  
D. Ignacio Ortega Cuesta, de la Intervención de la séptima región, á la Intervención de la séptima región.  
D. Francisco Gaudó Prim, de la Intervención de la quinta región, á la Intervención de la cuarta región.  
D. Mariano Illera Aguado, de la Intervención de la primera región, á la Intervención de la primera región.  
D. Alfredo Goñi Fernández, de la Intervención de la primera región, á la Intervención de la misma.  
**Escribientes.**—D. Vicente Cortés López, de la Intervención de la segunda región, á la Intervención de la segunda región.  
D. Eulogio Díaz Mesa, de la Intervención de la segunda región, á la Intervención de la segunda región.  
D. Pedro Sánchez Calderón, de la Intervención de la sexta región, á la Intervención de la sexta región.  
D. Isidro Martínez Sánchez, de la Subintendencia de Melilla, á la Intervención de la segunda región.  
D. Bruno Letón García, de la Intervención general militar, á la Intervención de Larache.  
D. Manuel Saavedra Cobos, de la Intervención de la octava región, á la Intervención de la octava región.  
D. José Ruiz Molina, de la Intervención de la segunda región, á la Intervención de la segunda región.  
D. Pedro Alamo Fernández, de la Intervención general militar, á la Intervención de la primera región.  
D. Macario Cibrián García, de la Intervención general militar, á la Intervención de la séptima región.  
**Escribientes provisionales.**—D. Francisco Parra Medina, de la Intervención de la tercera región, á la Intervención de la tercera región.  
D. Alberto Galvis Fernández, de la Intervención general de Guerra á la misma.

## Nuestra política en Marruecos

El senador y presidente de la Cámara de Comercio de Madrid, D. Carlos Prast, ha sintetizado sus opiniones sobre la política de España en Africa en las siguientes frases:

«Es de absoluta precisión que los comerciantes é industriales visiten Marruecos.  
Es preciso que el dominio militar no estrangule, por la rigidez de su ordenanza, la libertad mercantil.  
Los Gobiernos deben establecer con gran actividad, pero con gran estudio y sumo cuidado, los bonos de exportación, y obligar á la creación de tarifas especiales de transportes para la exportación.  
Es de mayor importancia todavía que nos abstengamos de hablar de memoria.  
Opina el Sr. Prast que la lucha en los mercados ha de ser muy ruda, porque no estamos en condiciones de competir en precio con los extranjeros; pero á esto puede llegarse por evolución, produciendo artificialmente la rebaja por los unos de exportación y el abaratamiento de transportes.»

**LA CUESTION DE LOS BALKANES**  
**La situación en Turquía.**  
**Dificultades ministeriales.—La respuesta á las potencias.—La conspiración.—Las víctimas.—El matador, diputado.—Carriamento convocado.**  
*Paris 26.*—Comunican de Constantinopla que ofrece serias dificultades la designación de ministros de Negocios Extranjeros que no ha aceptado Muktar Bey, carter que rechazan también Hakki pacha y Osman Nizani.  
Se ocupa el Consejo de ministros del estudio de la respuesta a las potencias, guardándose gran reserva acerca de los términos en que han redactado dicha Nota.  
La revolución se organizó en el domicilio del actual ministro del Interior, Hadji Taalat Bey, donde se reunían diariamente el Comité de Unión y Progreso, acordándose impedir revolucionariamente la cesión de Andrinópolis y todo derramamiento de sangre.  
Fue imprevista la muerte de Nacim Pachá y de las demás víctimas. Estas son nueve, que son: el capitán Kias, dos secretarios de la Puerta, un dragoman y un empleado del ministerio de Justicia. Una de las víctimas no ha podido ser identificada.  
El matador del ministro de la Guerra es un diputado de la Joveva Turquía.  
Ha sido convocado el Parlamento, que fue disuelto por el Gobierno destituido para tratar del conflicto balcánico.  
**Demostraciones navales.—Rusia y las Potencias.**  
*Paris 26.*—Se reciben noticias de Rusia diciendo que la escuadra del Mar Negro se dirige á Bósforo.  
Francia envía dos buques de guerra á Italia y ya ha enviado otros dos barcos.  
Rusia parece haber manifestado á la Puerta que si se reanudan las hostilidades no podrá mantener la neutralidad.

**BIBLIOGRAFÍA**  
**Biblioteca «Patria».**  
Para la Biblioteca «Patria», que con tantas bellas obras extranjeras ha enriquecido su abundante y selecta colección, acaba de traducir del alemán el culto maestraescuela de la catedral de Piasencia, D. José Polo Benito, la novela «El Falso Rembrandt», del célebre escritor J. A. Geissler.  
Esta novela notable ha sido ya publicada, y se halla de venta en todas las librerías al precio de una peseta el tomo.

**En el Rif**  
**La policía indígena.—Maniobras militares.**  
*Melilla 26.*—La policía indígena continúa prestando importantes servicios, y en distintas ocasiones, como en la presente, ayudada eficazmente por la policía francesa.  
El día 4 de Enero se realizó en Zeluán el robo de 95 cerdos, pertenecientes á un propietario llamado D. Mariano Fernández.  
Las autoridades dieron las oportunas órdenes á los jefes de las distintas «mias» de policía, y se pudo investigar que el ganado había pasado la orilla derecha del Muiuya.

**Las tasas telefónicas franco-españolas.**  
Considerando que las tarifas vigentes para el servicio telefónico franco-español son elevadas cuando se aplican á avisos y conferencias entre puntos inmediatos á la frontera, cuyas comunicaciones son fáciles por otros medios, y que por eso las relaciones telefónicas entre los mismos son insignificantes, se ha dispuesto por Real decreto del ministerio de la Gobernación que rebajen esas tasas, de conformidad con lo estipulado entre la Administración francesa y la Dirección general de Correos y Telégrafos de España, y que desde 1 de Febrero de 1913, si Francia acepta esa fecha, se aplique la siguiente tarifa para las comunicaciones telefónicas franco-españolas que se cambien entre poblaciones cuya distancia en línea recta no exceda de 20 kilómetros:  
Por tres minutos de conferencia, de día, 0,40 francos.  
Por tres minutos de conferencia, de noche, 0,25 francos.

# LEYENDO LA PRENSA

## Prensa de la noche

**Heraldo de Madrid:**  
«A cuatro entidades se ha dirigido su fogosa palabra el muy elocuente y cada vez más formidable orador D. Alejandro Lerroux: al Rey, al partido radical, al Sr. Azcárate, a los conservadores.»

Sólo un talento tan grande como el del tribuno republicano ha podido salir airoso del juego de paradojas a que lo llevó la necesidad de halagar el oído de las masas y de exponer a la vez su propósito de ser colaborador con la palabra y con el voto en la obra del partido liberal.

Lo que nosotros debemos recoger de su discurso es esa escueta declaración. La siguiente: «Así dejaremos sentar, los sillares donde luego se alzará la República», es un hallazgo felicísimo de frase de mitin que acredita el dominio magistral de Lerroux sobre este estilo oratorio que subyuga a las muchedumbres y desata sus entusiasmos, sin abrir tregua para que el concurrencio interponga un punto de reflexión entre dos conceptos contradictorios.

Las alusiones a Azcárate fueron temido desquite de pretéritos agravios. Resultó la frase irónica del orador como látigo crujiente para que al golpe de que flageaba se uniera el estrepitoso resonar de los aplausos, nuevo ademán agresivo de la multitud entusiasmada.

De más importancia que las otras declaraciones, por su mayor nitidez, exenta de equívocos y de paradojas, fué la relativa a la política del partido conservador.

Los radicales detestaban ayer al Sr. Maura y su lugarteniente en el Gobierno de hace cuatro años. A partir de la carta de Pidal consideran abominable la política conservadora que presentase en aquel documento, contagiada del sistema represor que nos condujo a las afrentosas campañas del Extranjero.

**El Mundo:**  
«Virtualmente ha terminado el «lock-out» que los patronos de la Federación del ramo de construcciones habían declarado, en vista de la excesiva duración de la huelga de cerrajerías y de la intransigencia en que aparecían colocados los obreros huelguistas.»

En la reunión que anoche se celebró en el ministerio de la Gobernación, los patronos aceptaron la fórmula propuesta por el señor Alba, dando un gran ejemplo de tolerancia y de respeto al orden.

El Sr. Alba ha tenido, pues, la fortuna de resolver un conflicto grave, cuyas consecuencias hubieran podido alcanzar proporciones peligrosas.

No hemos de regatearle nuestro aplauso. Pero si hemos de hacer notar lo expuesto de estas gestiones que el ministro ha realizado, conducido por un exceso de celo y de cuidado, gestiones que podían haber fracasado, colocando a la autoridad en una situación difícil y comprometida, con menoscabo tal vez de los altos prestigios que el Sr. Alba representa.

En una palabra: el ministro ha hecho más de lo que legal y justamente se podía exigir de él.

Su papel se reducía a regular las relaciones entre ambos bandos contendientes, velando por el orden y por la tranquilidad pública.

El Sr. Alba no ha querido mantenerse en esta actitud puramente pasiva, sino que, echando el cuerpo fuera, ha sido, con sus trabajos, con su labor meritoria, el factor principal de la concordia lograda entre obreros y patronos.

Es, pues, doblemente de agradecer su esfuerzo y su intervención personal. Pero, ¿y si hubiera fracasado en sus nobles gestiones?

**El País:**  
«La tormenta que amenazaba por Levante, se ha desecho en un chaparrón de felicitaciones. Más vale así. Se felicita al virrey personalmente, pues el general Echagüe ha vuelto a su virreinato de Valencia hasta que venga a ocupar la Dirección de la Guardia civil, por pase del digno general Aznar a la jefatura del cuarto militar de Rey.»

Se felicita por teléfono a los ministros valencianos Sres. Navarro Reverter y Gimeno. Allí, Valencia, todos son votos de gracias y felicitaciones mutuas.

El humo del incenso debe haber cubierto de nubes el hermoso cielo valenciano. Ha desentonado en ese guirigay, un poco tartarinesco, la pluma sincera del ilustre valenciano Luis Morote, que ha escrito en *El Mercantil* cosas muy exactas sobre la difusa y exuberante Comisión que envió Valencia a la corte y que, sin ofensa para nadie, hemos de reconocer que lo hizo bastante peor que la modesta Comisión de Cuenca.

dentro al más parlamentario y gubernamental de los políticos españoles.

Y nadie tenga por híbridos tales ayuntamientos. Muchas veces, con ellos se alcanzan mejor los unos y los otros fines.

En el discurso pronunciado ayer por el señor Lerroux, tanto puede admirarse a los profesionales admirar la agilidad política como los escépticos satisfacerse con la obra de arte.

Contentó y enardeció el orador a sus adictos, corroboró a los inmutables de la república, y no hirió ni descalabró a nadie más que a los conservadores.

Fué una obra revolucionaria y gubernamental, ambas cosas de veras.

¿Que esas antinomias pecan de absurdas? Lo creemos; pero en la práctica suele dar fruto lo que parece estéril en la teoría.»

## MARRUECOS

### UN COMBATE EN MEQUINEZ

Paris 26.—En el ministerio de la Guerra se confirma que el combate sostenido anteayer en Mequinez por la columna Briard fué reñidísimo.

La batalla duró veinte horas, y la legión extranjera tuvo que luchar varias veces cuerpo a cuerpo.

Las bajas de los franceses ascienden a un capitán, dos tenientes, un suboficial, dos sargentos y 25 soldados muertos, mas 75 heridos.

Las pérdidas del enemigo pasan de 400. La columna Briard asaltar hoy la Alcázar de Aulus, donde se halla refugiado el generalísimo de El-Hiba con muchos aciutos.

## CONFLICTOS OBREROS

### LOS METAÚRGICOS VUELVEN AL TRABAJO

Las desavenencias surgidas entre obreros y patronos del ramo de construcción quedaron sonacionadas en la madrugada de ayer.

Convenida la jornada, sólo restaba llegar a un acuerdo en la demanda de los obreros para que les fueran abonados los jornales que perdieron durante la huelga.

Por fortuna, se impuso el buen criterio entre los trabajadores, que en una Junta de directivas celebrada en la Casa del Pueblo acordaron retirar su exigencia, para que nunca se pudiera decir que estorbaban la resolución del conflicto.

El Comité de huelguistas visitó al ministro a las doce y media de la tarde de ayer para comunicarle que retiraban su petición de abono de jornales.

A las siete de la tarde se reunieron con el Sr. Alba las Comisiones de patronos y obreros para firmar el compromiso de las condiciones de jornada, que no podrá ser alterado en un período de cuatro años.

En virtud de este acuerdo, hoy se ha reanudado el trabajo en todas las obras y en los talleres de los metalúrgicos.

El ministro de la Gobernación, al recibir a los «reporters», se mostraba muy satisfecho por el resultado obtenido después de las laboriosas gestiones llevadas a cabo cerca de obreros y patronos.

A todos elogió cumplidamente el Sr. Alba, haciendo extensivas sus amables frases a la Prensa en general por la ayuda que ha prestado a la solución del conflicto.

Los periodistas dieron la enhorabuena al ministro por el acierto y la tenacidad con que ha llevado las negociaciones.

## ACADEMIA DE MEDICINA

### Inauguración del curso.

En el anfiteatro grande de San Carlos se celebró ayer la solemne sesión de inauguración de curso de la Real Academia de Medicina.

Fué una fiesta intelectual que revistió gran solemnidad y de ella ha de quedar perdurable recuerdo.

La presidió el ministro de Instrucción pública y concurrieron a ella elegantes damas, hombres de ciencia y una brillante representación de la juventud estudiosa, que ha de ser el día de mañana continuadora de la honra y admirable labor que llevan a cabo los ilustres académicos de la Real de Medicina.

Después de la lectura de la Memoria leída por el secretario perpetuo D. Manuel Iglesias leyó el discurso inaugural el Excmo. e. Ilustrísimo Sr. D. Manuel de Tolosa Latour.

Galano de forma como todo cuanto escribe la pluma ilustre del doctor Fausto, tan conocida y admirada de antiguo por cuantos aman lo bello y lo noble, pues siempre ha estado al servicio del bien, el trabajo del Sr. Tolosa Latour es un modelo de esta clase de disertaciones.

Lleva por título *Ciencia de la salud en lo porvenir*, y en las setenta y nueve páginas de que consta, puede aprenderse mucho y bueno.

Todo él está inspirado en un concepto altruista, lleno de amor a la humanidad doliente y desvalida, que no en vano su maestro Martínez de Molina «le animó al cultivo de la literatura científica, mostrándole de qué modo el médico ha de estar pronto a socorrer con generosidad al desvalido.»

Consejo bien atendido, en verdad, porque la vida de Tolosa ha estado siempre pronta para socorrer. Bien conocidas son sus campañas en pro de los niños. Suya es la ley de Protección a la infancia, que actualmente rige en toda España, y que es la más bella obra de altruismo que en estos últimos años se ha realizado, digna de quien ha escrito esta hermosa frase: «Los médicos son tutores, curadores y defensores natos de los huérfanos y desvalidos.»

Grandes saivas de aplausos acogieron el magnífico discurso del doctor Tolosa, el cual fué sincera y entusiastamente felicitado por todos.

Una vez repartidos los premios correspondientes al curso anterior, el Sr. Cortájar pronunció breves palabras para saludar, en nombre de la Academia, al ministro de Instrucción pública.

El Sr. López Muñoz, en sentidas frases, muy elocuentes, felicitó a la Academia por sus trabajos, al Sr. Tolosa—de quien dijo que

era el prototipo del sabio moderno—por su discurso, y en nombre de S. M. el Rey declaró inaugurado el curso académico de 1913.

## ENTURQUIA

### Catástrofe en un túnel.

Tenerife 25.—En el túnel que se hace para hacer la explotación de abastecimiento de aguas a la población, se produjo una catástrofe horrible a causa de un desprendimiento de tierra y agua, siendo lanzados con gran violencia y a gran distancia varios obreros que se hallaban extrayendo escombros.

Se apagaron todas las luces de la galería y se inundaron las salas de máquinas, dejando sin funcionar los tubos de ventilación, al mismo tiempo que saían fuertes bocanadas de aire y grandísimas cantidades de agua y tierra, pereciendo sepultados dos obreros y los cinco restantes se salvaron milagrosamente.

Los escombros cierran la galería en una extensión de 300 metros.

Son varias las opiniones que sobre tan extraño fenómeno han expuesto los técnicos.

Salieron para el lugar del suceso secciones de zapadores y de la Cruz Roja e ingenieros.

El Ayuntamiento envía toda clase de auxilios.

## EL OBISPO DE SALAMANCA

Salamanca 26.—Esta mañana llegaron los restos mortales del padre Francisco Javier Valdés, obispo que fué de Salamanca.

Recibieron el cadáver las autoridades y numerosas Comisiones.

A las cuatro de la tarde se organizó el entierro desde la iglesia de la Purísima Concepción.

Asistieron al acto los obispos de Ciudad Rodrigo y Astorga, y el gobernador interino y el alcalde, que lo presidían, y todo el vecindario.

Los restos del virtuoso prelado fueron sepultados en la capilla de la Sagrada Familia de la Catedral.

Mañana se celebrarán funerales.

## La Biblioteca Nacional

### Dos premios para este año.

La Biblioteca Nacional adjudicará en el año actual dos premios bajo las condiciones siguientes:

Uno de 2.000 pesetas al autor español o hispano-americano de la colección mejor y más numerosa de artículos bibliográficos, relativos a los escritores españoles o hispano-americanos.

Estos artículos deberán ser originales respecto a los autores ya conocidos que figuran en nuestras bibliografías, y en uno y otro caso se indicarán las fuentes de donde se hayan sacado las noticias.

Otro de 1.500 pesetas al autor español o hispano-americano que presente en mayor número y con superior desempeño monografía de literatura española o hispano-americana, ó sea colecciones de artículos bibliográficos de un género, como un catálogo de obras sin nombre de autor, y cualquier trabajo de especie análoga, entendiéndose que estas obras han de ser asimismo originales ó contener gran número de noticias nuevas.

Las obras premiadas serán propiedad del Estado, quien las publicará a media que las cantidades presupuestas para este objeto lo constentian.

El autor tendrá derecho a 300 ejemplares de su obra.

Los trabajos que espiren a estos premios han de estar redactados en castellano, en estilo literario y con lenguaje castizo y propio, y se han de entregar completos, manuscritos y encuadernados.

Se admitirán los trabajos de los opositores hasta el último día de Marzo del corriente año.

## Banquete a Ruiz de Grijalba

Muy cerca de 400 personas se reunieron en el Hotel Palace para rendir homenaje de cariño y simpatía al distinguido periodista y elocuente orador D. Alfonso Ruiz de Grijalba, con motivo de su reciente triunfo electoral.

A su lado tomaron asiento en la mesa presidencial el subsecretario de la Presidencia D. Práxedes Zancada; el exdirector de Obras públicas Sr. Armiñán; los diputados señores Alonso Bayón y Esbray; los propietarios de *El Diario de la Marina*, D. Manuel Montilla y conde de Locatelli; el docto catedrático señor Gay, D. Arturo Armad, D. Francisco Fernández Viguera, D. Lorenzo Cabrera y el presidente de la Sociedad de retirados por Guerra, Sr. Carabias.

Se leyó a los postres inmenso número de adhesiones, entre ellas la de 3.000 militares retirados, que proclaman la jefatura de su antiguo y admirado compañero.

El secretario de la Juventud liberal de Madrid, Sr. Rico, leyó asimismo telegramas y telefonemas de las Juventudes democráticas de provincias y afectuosas cartas de los señores García Prieto y Burell.

Hablaron luego el redactor jefe de *El Diario de la Marina*, Sr. Armad; el presidente de los retirados por Guerra, Sr. Carabias, y los Sres. Alonso Bayón, Gay y Zancada.

El Sr. Grijalba expresó su gratitud a todos los concurrentes en un elocuente discurso, que fué entusiastamente elogiado.

También se dió lectura, entre grandes aplausos, de una carta de nuestro distinguido amigo el ex ministro Sr. García Prieto, que dice así:

«Sr. D. Alfonso Ruiz de Grijalba, presidente de la Juventud liberal-monárquica de Madrid.

Mi querido amigo: Deploro muy de veras que un ineludible compromiso anterior—que me obliga a estar ausente mañana—me prive del gusto que hubiera tenido en aceptar la amable invitación con que la Juventud liberal-

monárquica me ha honrado para asistir al banquete que ha de celebrarse en obsequio a usted; pues mi satisfacción hubiese sido doble al acompañar a usted en ese acto de merecida justicia y al departir un rato con los jóvenes correigionarios que han elegido a usted por su presidente, dando con ello prueba de gran acie to.

Sólo el título de la Asociación que usted dirige es ya para mí un programa completo de redención de España, pues en las tres palabras que forman aquél están designadas las palancas, con que bien dirigidas, se ha de producir el movimiento necesario para que nuestra Nación se haga digna de su grandeza pasada y alterne justamente con los grandes pueblos modernos.

La Monarquía, encarnada actualmente en un Soberano de gran inteligencia, de sólida cultura, de alteza de miras, de amplitudes de procedimiento, de ambiente europeo, conceder de las realidades de la vida contemporánea, es el orden, la tranquilidad y el sosiego que el país tanto necesita para su reconstitución.

La libertad ampliamente entendida y justamente aplicada por todos y para todos, significa el oxígeno que la Monarquía quiere respirar, y en cuya atmósfera han de desenvolverse todos los progresos de los tiempos actuales, a que nuestro pueblo tiene derecho, y que seguramente iremos logrando si todos cumplimos con nuestros deberes, pues no basta que los monárquicos queramos ser esclavos de los nuestros, si los que no lo son intentan viciar esa misma atmósfera de libertad con coacciones, violencias o propagandas que, con el señuelo de reformas, sólo sirven para retardar las que en ambiente de paz y de legal colaboración pudieran implantarse.

La juventud es la fuerza indispensable para que la propaganda se haga, el propulsor necesario para que se realicen los avances de progreso en lo social, en lo económico, en lo militar, en lo judicial, en tantos y tantos órdenes necesitados de tantas reformas en nuestra Patria, si hemos de vivir como nuestros contemporáneos...

Siendo, como soy, monárquico ferviente y liberal convencido, voy, desgraciadamente, alejándome cada día de la juventud, y como considero que hace falta la armonía de las tres cualidades para servir eficazmente a España, siento dentro de mí, como ley de compensación, que, a medida que envejezco físicamente, me rejuvenezco en mi acendrado amor a la Monarquía y a mis entusiasmos por la libertad y el progreso.

Perdone, mi querido amigo, que no pudiendo acompañarles en el almuerzo, les acompañe sólo con el pensamiento y, saludando efusivamente a esos jóvenes correligionarios, reciba un abrazo de su buen amigo, *M. García Prieto.*

## LA SALUD EN MADRID

Durante la semana pasada continuaron predominando en la enfermería de esta capital los padecimientos gripales, reumáticos, bronquitis, que raramente musculares, neuralgias y migrañas.

Las anginas y fluxiones de la mucosa nasal, de naturaleza inflamatoria simple, son también frecuentes.

Las infecciones abdominales son escasas en número y poco graves.

Abunda la viruela.

En la infancia predominan las bronquitis, enterocolitis y las fiebres eruptivas. Siguen la viruela y la difteria causando un crecido número de enfermos.

## MITIN RADICAL

### El discurso del Sr. Lerroux

En el teatro de la Gran Vía celebróse anteayer el mitin organizado por los radicales con el fin de definir la actitud del partido ante los actuales acontecimientos políticos.

Al comenzar el acto el teatro se hallaba totalmente lleno. Concurrieron Comisiones y representaciones del partido de todas las poblaciones de España.

Al aparecer el «leader» republicano en el escenario, la multitud le acogió con aplausos.

Acto seguido se constituyó la mesa. Presidía Lerroux, a quien acompañaban los señores Saillans, Oiner de los Ríos, Iglesias (don Emiliano), Santa Cruz y Albarnoz.

El jefe del partido saludó a los concurrentes y ofreció la presidencia del mitin al republicano argentino D. Baldomero Pujadas, que accidentalmente se encuentra en Madrid.

El Sr. Pujadas dirige breves frases de salutación al auditorio y da un viva al partido radical.

Empieza el Sr. Lerroux diciendo que la política española ha entrado en un momento definitivo, y que es deber inexcusable de los prohombres de todos los partidos ponerse en contacto con las masas para exponer su modo de pensar. Por eso el partido radical, después de los últimos acontecimientos, que estima de transcendencia, es el primero que viene aquí a hacer examen de conciencia.

Estudiando el momento actual, censura acremente la retirada y vuelta a la política del Sr. Maura, y estima que se ha colocado al nivel de cualquier vocal de un Comité de provincias.

El Sr. Maura no ha rectificado su política, y, por consiguiente, volverá a ser, si vuelve a gobernar, el mismo de 1909.

Pero nosotros nos encargaremos de impedirlo, a menos que no hagan actos de contrición con hechos, no con palabras.

No debo decir que Maura, personalmente, no me es antipático; La Cierva, sí.

Agrega que, a partir de la retirada del señor Maura, se han reunido en varios grupos los conservadores, en torno de los Sres. Pidal, Dato y Borsada, y que, en vista de la estructura actual de ese partido, la democracia radical no cumpliría con su deber si no dijera ahora que no consentiría tampoco que vengan al Poder los secuaces del Sr. Maura.

Entra a examinar, después de lamentar el asesinato del Sr. Canalejas, la última crisis ministerial, afirmando que se hizo con todo el respeto a los derechos constitucionales. Por

eso—dice—ha sido aplaudido el Rey. Yo, ni aplaudido ni censuro.

El Monarca ha cumplido con su deber, como cumplen con el suyo todos los días millones de ciudadanos que no tienen sobre sí tan grandes responsabilidades.

Afirma que la Monarquía española no ha concedido jamás espontáneamente el Poder a los liberales.

«Siempre lo ha hecho obedeciendo al instinto de conservación. Gracias al Ejército—lo he dicho muchas veces, y quiero repetirlo en este mitin, que será memorable en la historia de nuestra política—gracias al Ejército, tenemos en España vinculada la libertad.»

Ahora se ha producido un acontecimiento nuevo y extraordinario en nuestra política. Los liberales han sido llamados al Poder en concepto de bomberos. Pero es que estos liberales, como los esclavos manumitidos volvían a la giba instintivamente, no regresarán a los procedimientos anteriores y restituirán la política de represión?

¿No sería esto allanar el camino para la vuelta de los conservadores al Poder? Por eso pedimos al conde de Romanones, no palabras, no programas, sino hechos; y sólo así habrá derecho a pedirnos confianza.

Hay republicanos—dice en seguida—que creen que la forma de Gobierno es accidental; hay otros que estiman que es esencial.

Nosotros opinamos que los que creen que la forma de Gobierno es accidental, deben colaborar y servir a la Monarquía; pero los que así piensan, que se apresuren a hacerlo, que guarden armonía entre sus palabras y sus hechos; porque la Monarquía no tiene hombres para realizar el programa liberal.

Nosotros, los radicales, somos nosotros, y sólo obedeceremos a los dictados de la verdadera democracia republicana y a la inspiración del sufragio universal.

Nosotros tenemos una gran simpatía y una gran benevolencia para toda la política liberal, y nuestro voto en las Cortes a las leyes progresivas. Pero nuestro concurso a la Monarquía, jamás.

A nosotros, colectivamente, no se nos pueden pedir colaboraciones.

Respecto a mí, antes de adoptar resolución, pensaba, con un ilustre republicano: «La popularidad que se pierde no se encuentra en las antenas de Palacio.»

La monarquía se halla en esta situación, estableciendo tres hipótesis: ¿continúa por el camino emprendido hasta la transformación de los conservadores, ó se estanca en el «statu quo», ó retrocede?

Si la Monarquía avanza sinceramente por el camino de la democracia, nosotros no nos oponemos, porque ese camino servirá para que nuestro hijos lo recorran satisfechos. Si la monarquía, por falta de hombres, se detiene en el «statu quo», el partido radical alentará al país y lo sublevará; porque antes de pasar por las farsas de los programas liberales, prefiere luchar y sucumbir; más aún: si la monarquía se detiene, nosotros, que ante todo somos revolucionarios, defenderíamos sobre las armas el triunfo de la democracia.

«Supongamos la primera hipótesis: que la Monarquía continúe por la senda emprendida. ¿Cuál será su finalidad? Regenerar la Patria y robustecer la raza. Esa era la aspiración de Pi y Margal y de Costa. El problema de nuestra regeneración tiene tres aspectos: el aspecto económico, el aspecto social y el aspecto educativo. Y para realizar estos tres aspectos, el partido radical no cree que baste el esfuerzo de la Monarquía, ni de un partido; tiene que ser la obra de la nación entera, y esta obra sólo puede hacerla la revolución. Honda labor sólo que hacer; no se crea que ha de reinar la mayor placidez; pero nos van desbrozando el camino.

La República traerá mil pedagogos insignes que eduquen al pueblo.

Levantará 50.000 escuelas; jubilará algunos catedráticos y destruirá el parasito social.

En el orden económico se impone el balance del patrimonio nacional.

En el orden social es indispensable proseguir la legislación del trabajo y recoger todo lo bueno que de la materia existe en el extranjero.

En el orden político, y hago esta declaración a instancia de algunos amigos, sólo tenemos que declarar que seguimos, con ligeras modificaciones, el programa de Pi y Margal, en lo económico, en lo social y en lo educativo.

En España hay un problema que quisieran borrar los liberales con una esponja, que es el problema clerical.

Y nada más. Nuestras conclusiones deben ser: el partido radical, hasta la celebración de una asamblea, afirmando sus convicciones, está hoy donde ayer y donde estará mañana: como espectador de buena fe, como colaborador a veces, como hostil cuando se retrocede en el camino.

Finalmente, al partido conservador le diremos: ó evolucionad ó muereis.

Decid, pues, al salir de aquí, que habéis entrado republicanos y salís republicanos, y que si entrasteis revolucionarios, salís con la Junta nacional al frente, más revolucionarios que antes. (Grandes y prolongados aplausos.)

El Sr. Lerroux aconseja luego al público que abandone el local ordenadamente y sin realizar manifestación alguna.

\*\*\*\*\*

## Telégrafos. -- Ferrocarriles.

Preparación por curso abreviado, grandes garantías en la enseñanza. — Bordadores, 5, principal izquierda. — Honorarios: cinco pesetas cuota mensual y 2,50 por asignatura. — Matrícula sólo de seis a siete de la tarde.

## Banco Hipotecario de España.

Paseo de Recoletos, 12.—MADRID

Capital social: 50.000.000 de pesetas.

Prestamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas al 4,25 por 100 de interés anual y amortización de cinco a cincuenta años; préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcciones de edificios; descuentos y préstamos sobre valores al 3,50 por 100 de interés anual; emisión de cédulas hipotecarias; letras sobre España y extranjero; cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres, seis meses, un año y dos años; depósitos y efectos de alhajas. Los primeros están exceptuados del pago de derecho de custodia, cuando pertenecan a personas que tengan abierta en el establecimiento cuenta corriente de metálico.

HORAS DE CAJA: 10 A 3

Información política.

Romanones satisfecho.

La solución del paro de los oficios de construcción ha producido al conde de Romanones satisfacción inmensa.

Los tres presidentes.

Como ya había anunciado el conde de Romanones, esta mañana visitó en sus respectivos domicilios a los Sres. Moret y Montero Ríos.

Los presidentes de ambas Cámaras sufren fuertes ataques: de reuma el del Senado, y catarro el del Congreso, siendo esta la causa de que el Sr. Moret haya aplazado indefinidamente su viaje al extranjero.

La visita del presidente del Consejo tenía por único objeto el notificar a uno y otro el contenido de su declaración ministerial.

Según ha manifestado el conde, su plan ha merecido la más completa aprobación de los Sres. Moret y Montero.

El conde, ha de consultar, acaso esta misma tarde, la opinión de otras personalidades del partido liberal.

Más sobre la declaración.

A propósito de los avances de la declaración ministerial, publicados por algunos periódicos, decía hoy el conde de Romanones, que lamentaba que este documento fuera precedido de tanta expectación, porque es muy humano que la realidad defraude a las esperanzas, cuando éstas se han hecho concebir muy por lo alto.

Mi declaración es un documento redactado en términos sinceros, sin intención de asombrar a las generaciones presentes ni a las venideras.

Se engañan quienes esperen sensacionales programas, y estarán muy en lo cierto quienes se atengan en sus conjeturas al discurso por mí pronunciado el verano último en Santander y a mi actuación durante el corto período de mi permanencia al frente del Gobierno.

Hoy probablemente quedará redactada la declaración y mañana se facilitará a la Prensa.

Firma de Gracia y Justicia.

Jubilando al magistrado del Supremo don Ramón Rubio.

Nombrando para sustituirle, a D. Pascual del Río.

Idem presidente de la Audiencia de Barcelona, a D. Federico Serante, que lo era de Albacete.

Idem magistrado de Madrid, a D. Ricardo Auñón.

Idem abogado fiscal del Supremo, a D. Antonio Cubillo.

Idem presidente de la Audiencia de Santa Cruz de Tenerife, a D. Francisco Álvarez, que lo era de la de Coruña.

Idem fiscal de la misma, a D. Joaquín Sagaseta, que era magistrado de Las Palmas.

Idem magistrado de la misma Audiencia, a D. Jovino Fernández y a D. Juan Moreno.

Idem magistrado de Zamora, a D. Eladio Rodríguez.

Notas municipales.

Guardia premiada.

El alcalde, a propuesta del jefe de la Guardia municipal, Sr. Camarezo, ha ordenado que se premie al número 14, Joaquín Doval, por su heroico comportamiento en el suceso ocurrido el viernes último en la calle de Santa Engracia.

A más de constar el hecho en su hoja de servicios, Doval será ascendido a guardia de primera.

También le han sido entregadas 25 pesetas.

Los opositores.

Una Comisión de opositores de los aprobados por el Ayuntamiento, ha visitado al alcalde en súplica de que se le nombre temporero, caso de que el Municipio tenga necesidad de ellos para trabajos extraordinarios.

Un recurso.

El letrado D. Luis Fernández Polanco ha entablado un recurso de alzada ante el gobernador civil de la provincia contra el acuerdo de la Junta municipal de asociados, que incluye en el presupuesto del Municipio para el presente año el «repartimiento general» entre los vecinos de Madrid.

Los riegos en Murcia.

Abarán 26.—Se ha celebrado una grande manifestación, en la que ha tomado parte el pueblo entero, como protesta contra la campaña que hacen los regantes de Murcia y Oriuela disputando a los de Abarán derechos adquiridos legalmente.

También se ha celebrado una Asamblea magna a propósito de este asunto.

El próximo jueves se verificará en Cieza una manifestación para aprobar las conclusiones que han de elevarse a los Poderes públicos.

LA GUARDIA PONTIFICIA

Roma 26.—Su Santidad ha resuelto que en lo sucesivo sean admitidos, sin sueldo, en el Cuerpo de guardias nobiles cuantos títulos italianos o extranjeros lo soliciten.

Es una considerable innovación, porque hasta ahora solo podían pertenecer a esta institución vaticana los más antiguos títulos pertenecientes a los Estados pontificios y se les dotaba de un gran sueldo.

El monumento a Menéndez y Pelayo.

En uno de los salones del Banco Hipotecario, ceado por el gobernador del establecimiento y académico de la Historia, Sr. Laiglesia, celebróse ayer tarde una reunión para tratar del monumento que se proyecta erigir en Santander al insigne polígrafo, D. Marcelino Menéndez y Pelayo.

Convocada la reunión el Sr. Cedrón de la Pedraja, amigo íntimo y testamentario del finado director de la Academia de la Historia, y asistieron, entre otros, los Sres. Laiglesia, García Lomas, Alvear, Pico, Cano, Lampérez, Gómez de Baquero, Redonet, Manrique de Lara, Hinojosa, López Dóriga, La Gaudara, García de los Ríos, Aivear (D. José), Díaz de la Pedraja y marques de Valdiguera.

Enviaron su adhesión los Sres. D. Alejandro Pidal, el duque de Santo Mauro, los marqueses de Comillas, Hinojares y Viesca de la Sierra; condes de la Mortera, Torreánaz, Alcox, San Diego y Venadito, y Sres. Moret, Pérez Gálvez, Ssanz y Escartín, Picon, Rodríguez Marín, Padre Fita, Conde y Luque, Sánchez Moguel, Mora (D. C.), Avides, Menéndez Pidal, Marañón y otros muchos.

El Sr. Cedrón de la Pedraja explicó el objeto de la reunión, que era el de allegar recursos a la suscripción iniciada para la construcción del monumento a Menéndez y Pelayo.

Esta suscripción ha sido encabezada con las 50.000 pesetas del Estado, que votaron las Cámaras.

El Senado ha contribuido con 5.000, y el Congreso con 2.000.

En Santander se han reunido ya más de 100.000 pesetas.

Se acordó designar una Comisión directora de los trabajos, la cual quedó constituida por los Sres. Laiglesia, Hinojosa, Redonet, Alvear y Manrique de Lara.

También se acordó que el Sr. Gómez de Baquero redactase una circular, solicitando el concurso de todos los amantes de las letras, y pedir a la Prensa madrileña que auxilie los trabajos, publicando la circular y listas de suscripción.

La idea del monumento al insigne polígrafo está en vías de realización, y no tardará en quedar coronada por el éxito.

Todos los admiradores del sabio académico, gloria de nuestras letras, contribuirán a la empresa.

Este proyecto es distinto del iniciado por la Junta nacional de los Consejos diocesanos.

Esta tiene abierta una suscripción, como es

sabido, para erigir un busto a Menéndez y Pelayo en la Biblioteca Nacional, de la que fué ilustre director.

Disposiciones de la "Gaceta,"

La de hoy contiene las siguientes: GOBERNACION.—Real orden disponiendo que por las Diputaciones provinciales que no lo hayan verificado, se proceda, sin excusas ni dilaciones, a satisfacer a los Consejos provinciales de Fomento las cantidades que para atenciones de personal y material están obligados a abonar, y a dotar a los referidos Consejos de local amueblado y capaz para instalación de oficinas y celebración de sesiones.

—Otra disponiendo que las Diputaciones de las provincias que se mencionan, en vez de ingresar en el Tesoro público las cantidades para pago de las atenciones del personal administrativo y subalterno de las Escuelas Normales Superiores de Maestros, las abonen directamente con arreglo a las plantillas que se publican.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo se anuncie a concurso de traslado la provisión de una plaza de profesor numerario de la Sección de Ciencias de la Escuela Normal Superior de Maestros de Pontevedra.

—Otra ídem id. id. la provisión de una plaza de profesor de Pedagogía de los Estudios elementales de la Escuela Normal Superior de Maestros de Las Palmas (Canarias).

CURIOSIDADES

El peligro amarillo.

La irrupción en Europa, desde hace tanto tiempo temida, del pueblo amarillo, incapaz de mantenerse en los vastos límites de su dilatado Imperio, parece comienza a manifestarse, y aunque presenta la forma social, hay que advertir que en muchos casos esta es de tan difíciles consecuencias como la forma guerrera.

En efecto; París comienza a alarmar a sus obreros por la presencia en las calles de los mendicantes chinos.

Van en pequeños grupos, cortada ya la coleta simbólica, prestándose por unos centimos a todos los oficios, y cuando éstos no le dan de comer, impudando la piedad.

¿De dónde vienen? Nadie lo sabe, ni se lo pregunta. Enos tampoco lo explican. ¿Por qué consecuencia de acontecimientos o aventuras abandonaron sus remotas ciudades, para venir a Francia a servir de curiosidad a los pequeños y a mostrar un peligro a los grandes?

Iniciado el camino, la velocidad de los paquetes y de los trenes traeran a estos individuos amarillos cada vez en mayor número, y económicos, dispuestos, profincos, irán restando cada vez más el trabajo a los naturales del país, y acabarán de ser echados de Francia como los americanos los echaron de San Francisco...

Entonces el peligro será quizá mayor; la raza amarilla quizá quiera mostrar la pujanza del poderío de sus multitudes...

La producción de oro en el mundo.

Durante los años de 1880 a 1885, la producción anual de oro en todo el mundo se calculaba en unos 500 millones de francos.

Desde entonces, y obedeciendo a distintas causas, ha aumentado, según las cifras siguientes: En 1890, 590 millones de francos; en 1895, 998 ídem; en 1900, 1.310 ídem; en 1905, 1.890 ídem, y en 1910, 2.344 ídem.

De donde resulta que la producción de oro es hoy cuatro veces y media mayor que hace veinticinco años.

Estas cifras las comentarán seguramente a su gusto los distintos millones de desheredados de la fortuna, que existen en todas partes.

El himno de la aviación.

Un periódico francés, Excelsior, abre entre sus lectores un original concurso para premiar la mejor estrofa que se presente, la que será destinada a himno triunfal de la aviación, para tocarlo en las grandes solemnidades.

Las estrofas han de tener un minimum de setenta versos.

El plazo de admisión se cerrará el 15 del presente Mayo, y un Jurado distinguido esco-

gerá la mejor composición de las que se presenten, cuyo autor será premiado con un par de buenos billetes de 100 francos.

Después, el público mismo elegirá la música que ha de acompañar a la letra premiada. Para ello, una vez conocida ésta, se abrirá entre músicos y compositores un segundo concurso.

Los trabajos presentados se tocarán sucesivamente ante una Asamblea, compuesta de los más distintos y heterogéneos elementos: artistas, «midinettes», soldados, aficionados y obreros, todos los que emitirán en una urna su voto, clasificando por punto de concepción las obras escuchadas.

El vencedor del concurso musical recibirá 300 francos.

El periódico editará su trabajo y le reservará, naturalmente, sus derechos de autor.

Ya tienen, pues, los aviadores su himno.

Durante la partida ó a la llegada de los aeroplanos, al descenso del héroe de un raid ó a la terminación de una atrevida pirueta en el aire, sonarán los dulces acordes del canto, que marcará triunfo, valentía, audacia.

Y cuando pase el cadáver de algún sacrificado en la empresa, de alguna víctima del aeroplano, también sonará con dejos funerales el himno que se prepara, la marcha real aviadora, la Marsellesa de la aviación.

EL HOGAR ESPAÑOL

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario

Fundada el año 1903 sobre la Mutualidad y el Ahorro obligatorio.

MADRID

Imposiciones.

Las admite «Ordinarias» desde una peseta mensual, «Extraordinarias» desde diez pesetas al mes, y «Especia» desde quinientas pesetas por una sola ó varias veces. —El interés devengado por las imposiciones Ordinarias y las Extraordinarias se capitaliza anualmente; las Especiales perciben en cada trimestre el uno por ciento a cuenta de los beneficios anuales, y al final del ejercicio diferencia que resulte entre el 4 por 100 satisfecho y la ganancia consignada por la Sociedad. —En los siete años de vida de la Asociación, es decir, desde el de 1904 al 1911, el interés abonado no ha sido menor de 6 por 100. —Dada la inversión que reciben los fondos de EL HOGAR ESPAÑOL, las imposiciones en esta Sociedad equivalen a CEDULAS HIPOTECARIAS con un interés doble del que ordinariamente perciben los títulos de esa clase.

Préstamos.

Se hacen a los socios sobre fincas urbanas en Madrid y bienes rústicos, cotos redondos, y se amortizan en plazo de 1 a 35 años ó antes a voluntad del deudor, que puede en cualquier momento devolver el todo ó parte del anticipo sin pago de comisión ni dero alguno. El interés viene a resultar a menos de 5 por 100 y la amortización es rápida por el interés compuesto al 7 por 100 que se abona a las imposiciones del prestatario, de suerte que éste percibe para la amortización un interés mayor del que abona por el préstamo.

Sobre alquileres de fincas urbanas en Madrid en condiciones ventajosas.

Cue tas corrientes con interés 2 ó 100 anual a la vista, del 3 por 100 con aviso previo de tres meses, del 3 y medio por 100 a seis meses, 4 y medio por 100 a un año de plazo y 5 por 100 a plazo de dos ó más años.

Administración de fincas y compra, venta ó permuta de bienes inmuebles para los socios. —Agencia de la propiedad, revisión y complemento de títulos, acciones, proyectos de construcciones urbanas y agrícolas, seguros, de licencias administrativas ó judiciales y gestiones de cualquier clase que interesen a los imponentes.

Puerta del Sol, 9.

BANCO MERCANTIL

SANTANDER

CAPITAL: Pesetas 6.000.000.

SANTANDER, LEÓN, TORRELAVEGA, REINOSA, LLANES Y SANTOÑA

Cuentas corrientes, Cajas de Ahorros, Préstamos, Descuentos, Cuentas de crédito y toda clase de operaciones bancarias.

BANCOS Y BANQUEROS

Agustín Echevarría, Alcalá, 59, duplicado.

Enrique Barré Codesido, Carrera de San Jerónimo, 53.

Julián Delgado, Magdalena, 21.

Salcedo J. Hijo y Compañía, Carrera de San Jerónimo, 36.

Hijos de Pastor Ojero y Compañía, Zorrilla, 29, delgado.

Joaquín de la Hoz y Villa, General Cascaños, 315.

Bernardo Fernández Villamil, Paseo de Recoletos, Banco de España, Alcalá 74, Salón del Prado, 2, y Los Madrazo, 29.

Simón López Hermanos, Carretas, 47.

Banco Español de Río de la Plata, Alcalá 24.

Mariano Astir y Bárcena, Arévalo, 26.

Edmundo Gómez y García, Fuencarral, 6.

Enrique González, Alcalá, 24, duplicado.

Luis García Trelles, Lagasca, 11.

José M. Echarrí, Nicolas María Rivera, 12.

Corrales Hermanos, Toledo, 30.

Luis Entrambasaguas, Moreto, 1.

Banco Franco-Español B, Arquillo 21; Sucursal París, Rue Saint George.

Juan Esteve, Alfonso XII 10.

Eduardo Goepfert y Waller, Carrera de San Jerónimo, 29.

Banco Hipotecario de España, Paseo de Recoletos 10.

osé G. Valle, Juan de Mena, 3.

Francisco Morán, Plaza del Angel, 2.

Fabábrica y Compañía, Barquillo, 4, 5.

Luis Rey Sobrino, Los Madrazo, 29.

Carlos Junquera y Domingo, Juan de Mena, 21.

García Calamarte y Compañía, Marques de Cuadros.

Emilio Giráldez, Alcalá, 75.

E. Sáinz é Hijo, Alcalá 14 y 16.

José González Pintado, Florida Blanca, 5.

Sbarbi Osuna y Compañía, Espos y Mina 10.

Lugano y Compañía, Los Madrazo, 15.

Gerardo López Quesada, Lagasca, 24.

Sánchez Rivera y Compañía, Alcalá, 70.

Aldama y Compañía, Alcalá, 23, duplicado, y Pedro Labo, Caivo, Leatid, 20.

van José Castelló, Lagasca, 13.

Tomas Laba y Lopez, Luis Vélaz de Guevara, 9.

Rodolfo León, Carretas, 41.

Luis Díez de Ulzurum, D. Ramón de la Cruz, 1.

Ramón Hermoso, Juan de Mena.

Urquijo y Compañía, Alcalá, 49, duplicado.

Urcin y Abad, Atocha, 4, cuadruplicado.

Maximiliano Fanchdrich, Velázquez, 45.

Mariano Sabas Munieca, Espos y Mina, 17.

Antonio Pastor, Jorge Juan, 23.

Eduardo García Gutiérrez, Hortaleza, 13.

Enrique Cepa y Fernández, Los Madrazo, 3, triplicado.

Juan Delgado, Marques de Villamejor, 3.

Luis E. Laredo de Ledesma, Preciados 35.

Banco Hispano-Americano, Plaza de las Cuatro Calles.

Eteban Helguero, Clavel 15.

Banco Español de Crédito, Paseo de Recoletos, 17.

Alfredo Guerra Alderías, Alcalá, 80.

EL CAFÉ-RESTAURANT INGLÉS

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado.

Su esmeradísimo servicio de que ha dado constante pruebas en infinidad de banquetes, han consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

Espectáculos para hoy.

TEATRO REAL.—A las ocho. Don Carlos.

ESPAÑOL.—A las nueve y cuarto, Sobrevivire.

PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, El misterio del cuarto amarillo.

COMEDIA.—A las nueve y cuarto, Solico en el mundo y madame pepita.

COMICO.—A las seis y media (doble), Los cuatro gatos (2 actos).—A las diez y media (doble), Los cuatro gatos.

APOLO.—A las nueve, La cucuña.—A las diez y cuarto, El arroyo.—A las once y tres cuartos, La cucuña.

CERVANTES.—A las seis y media Vermout, Trampa y cartón (2 actos).—A la nueve y tres cuartos (sencillo), Fortunado (3 cuadros).—A las once (doble), Trampa y cartón.

IMPRESIA «ARIES GRAFICAS»

FOLLETIN DE Ejército y Armada, (15)

NORRA (HISTORIA DE UNOS AMORES)

NOVELA ESCRITA EN FRANCÉS

POR

Mr. Louis Enault.

Bajo este punto de vista, Nepto era tres ó cuatro veces millonario!

Huérano como Norra, poseía vastas tiendas de compañía provistas de unos muebles que harían sonreír de compasión a un labriego de Normandía, pero que bajo los 70 grados de latitud eran nada menos que una verdadera fortuna.

Sus dos rebaños de rengriferos que su abuelo administrara con suma habilidad, habían crecido y se habían multiplicado según las antiguas leyes del Gébesis, y a la sazón, sin que él tuviese siquiera que ocuparse de ellos, bastaba superabundantemente para todas las necesidades de su vida.

Entre todos los animales, el rengrifero es quizás el que menos cuidados exige.

En verano encuentra pasto por todas partes: le tona de los árboles, se lo arrebata a las rocas, en invierno, con un instinto maravilloso, le adivina bajo la nieve y va a buscarle a una profundidad inereible y escurbando con vigor.

Esta mi ma facilidad de una vida que arregla, puede decirse, por sí sola, y sin que nadie se mezcle en ella, es la que hace sea el lapón tan perrezoso.

¿A qué trabajar cuando todo se viene a la mano y no hay más molestia que la de vivir?

Solo una persona habría tenido bastante influencia sobre Nepto para verificar la feliz revolución que su abuelo anhelaba inútilmente.

A esa persona no necesitamos nombrarla, era Norra.

Pero la joven, por un sentimiento exagerado de delicadeza que no podemos censurar en manera alguna, se negaba rotundamente a mezclarse en adelante lo más mínimo en aquella existencia que se le ofendió y que ella había rehusado.

En su leal franqueza rechazaba todo sacrificio que más tarde Nepto hubiera podido hacer valer como un derecho contra ella, y decidida a no pagar nada, se hallaba resuelta también a no volver a aceptar cosa alguna.

Peckel, que no entendía una sola palabra de todas estas sutilezas, en el fondo de su alma estaba bastante descontento de sus dos nietos, y no sabía a cual de ellos había de reñir más, porque no ignoraba que las inexplicables repulsas de la joven había producido los extraviós.

Se lo dijo muy clara y explícitamente a Norra, quien se contentó con encogerse de hombros, diciendo que no lo podía remediar.

El buen viejo, cansado de batallar, adoptó por fin el partido más prudente; es decir, los abando-

no a sí mismos, y dejó que las cosas siguiesen su curso.

Preciso es decir que las cosas iban muy mal.

El anciano patriarca, sin sospechar todavía la parte que en sus desgracias de familia debía atribuir a los dos suecos, no había podido ver con buenos ojos su llegada al campamento.

Los lapones, como los perseguidos, como todos los vencidos, profesan un odio inveterado a los suecos y a los noruegos, los aborrecen y los desprecian, los aborrecen, porque se sienten menos fuertes que sus dominadores; los desprecian porque se juzgan mejores y más nobles que ellos.

Esta pretensión a la aristocracia se halla justificada de una manera bastante singular entre los lapones, enseñan en la cumbre de una de sus montañas (el monte Uma) el sitio en que según las tradiciones nacionales, aboró hace cincuenta siglos y después de las diferentes peripecias del diluvio, el arca que llevaba a Noé con la fortuna del género humano.

Noé, el antiguo abuelo de la humanidad, después de su feliz salvación, dicen que engendró a los lapones, quienes de esta suerte serían el pueblo más antiguo del mundo renovado.

Cuando se tienen tantos derechos para mandar, es verdaderamente duro obedecer; sin embargo, se obedece; estremeciéndose, y el germen de la rebelión fermenta siempre secretamente en alguna parte.

Es preciso que seamos justos, empero, y que digamos que el yugo de los suecos es bastante ligero; nunca se hace sentir cruelmente.

Los lapones son quizás el pueblo menos gobernado del mundo.

El tributo que pagan a sus dueños es una especie de impuesto de población cuyo objeto no es tanto el interés material del erario como el reconocimiento de la soberanía de la raza y de los derechos de la corona.

Esto mismo es suficiente para humillar ó indignar a aquellos hombreritos iracundos.

Por eso, cuanto menos ven a sus soberanos, más felices son.

Así pues, la llegada de Enrick y de su compañero no fué saludada con la universal alegría de la tribu que Peckel gobernaba; esto se callaba, porque era prudente; pero los demas ancianos se acordaban y decían a los jóvenes que nunca había ido un sueco a verlos sin que resultase en seguida alguna desgracia.

AGUAS DE LA ALISEDA

MOLASSIN

(Fabricado por la Azucarera de Madrid.) EL REY DE LOS PIENSOS GUATRO AÑOS DE EXITO GREGIENTE

El MOLASSIN es el pienso más barato y más eficaz que se conoce.

El MOLASSIN contiene más azúcar y es más digestible que ningún pienso.

Enorme economía en la alimentación del ganado, que comiéndolo trabaja más que con ningún otro pienso.

Instrucciones para su empleo y referencias de todas clases.

En las oficinas: CONDE DE RIQUENA, 4, MADRID

Petróleo Gal para el pelo.

Lo mejor contra la caspa y la caída del cabello. Perfume agradable. Frasco grande 4,50; en farmacias, perfumerías y droguerías. Un certificado de Laboratorio Municipal de Madrid garantiza que no contiene substancias perjudiciales a la salud ni es inflamable.

AGUAS DE LA ALISEDA



Compañía de los Vapores-Correo de Fernando Póo

BILBAO

Servicio interinsular de vapores correo entre todos los puertos de Fernando Póo, Bata, Elobey, Muni, Amboin, Kamerun, Príncipe y Santo Tomé.

Servicio combinado con los vapores de la empresa Nacional de Navegación de Lisboa.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Compañía, en Bilbao.

Rhum Negrita



Gran Relojería de París

FUNCARRAL, 89.-MADRID.

APARTADO DE CORREOS, 354.

El Cronométrico.

Caja de plata extrafino, casi del canto de un duro, máquina extra, áncora, rubies, construcción esmerada, precio, 30 ptas.

Idem rica decoración, extra, 40

Idem en doble tapa, 40

En 7 y 8 plazos mensuales.

THIERRI -Gran Relojería de París

Horas de despacho, de 8 a 10 mañana y de 6 a 8 tarde.

MADRID

Horas de despacho, de 8 a 10 mañana y de 6 a 8 tarde.

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

LLOYD NORTE-ALEMAN

LINEAS REGULARES DE LA COMPAÑIA

Paris-Cherbourg-Nueva York en cinco días y medio.

Salidas semanales, con los rápidos vapores, de 20.000 y 27.000 toneladas Kaiser Wilhelm II, Krenprinzessin Cecilie, George Washington (nuevos), etc., etc.

Servicio semanal con los grandiosos vapores correo König-Albert, Prinzess Irene, Berlin (nuevo), etc., etc.

Billetes de tránsito, vía Nueva York, para Cuba y las demás Antillas, Méjico, Colombia, Venezuela, Guatemala, Honduras, Salvador, Nicaragua, Costa Rica, Guyana, Ecuador, Perú, Chile, Islas del mar Sur, Asia oriental y Australia. Con rebaja.

Coruña-Vigo-Lisboa-Argentina y Brasil.

Servicio semanal a Buenos Aires, Montevideo, Rio, etc.

Morsella-Génova-Nápoles-Port Said-Extremo Oriente (Manila).

Servicio quincenal. -París Manila, a precios reducidos.

Barcelona-Marsella-Nápoles-Alejandro-Génova.

Grecia-Asia menor-Turquia y puertos del Mar Negro.

Viajes de recreo al Oriente, etc. Billetes económicos.

Para pasajes e informes, dirigirse en Madrid: D. Carlos de Cardona, Arcenal, núm. 14. (Lloyd).

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

MADRID

GRANDES ALMACENES EL SIGLO

los mayores y más importantes de España

CONDE, PUERTO y Compañía.-BARCELONA

Precio fijo - Ventas al contado.

Rambla de los Estudios, 5 y 7. Calle Xuclá, 10, 12 y 14.

P.ºa Buenavista, 1.

Fabrica de Corbatas.

12 - CAPELLANES - 12

CAMISAS, GUANTES, PAÑUELOS Y GENEROS DE PUNTO

ELEGANCIA - GRAN SURTIDO

- Precio fijo - ECONOMIA - Precio fijo -

LA ULTIMA LEY

ELECTORAL

Concordada con las disposiciones del Gobierno y la Junta Central del Censo, por don Juan Cabezalí, archivero del Congreso de Diputados.

Por la colección de 50 formularios electorales, que contiene esta obra y que la hace sumamente práctica, es de absoluta necesidad para las Juntas del Censo.

Precio, cuatro pesetas.

Pedidos al autor, Bailén, 25 y a las principales librerías y a las oficinas de la Sociedad Española de Información y Publicación de la Palma, Baja, 44, Madrid.

Banco de Castilla

Infantas, 31.-MADRID

Capital: 6.500.000 pesetas.

Préstamos sobre oda clase de fincas rústicas urbanas al 4,5 por 100 de interés anual y amortización de cinco a cincuenta años.

Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcciones de edificios, decaen los y préstamos sobre valores al 3,50 por 100 de interés anual, emisión de cedulas hipotecarias, letras sobre España y extranjero, cuentas corrientes a la vista, a ocho días, a tres meses, un año y dos años, depósitos y efectos de alhajas, los primeros están exonerados del pago persero de custodia, cuando operen en el establecimiento cuenta corriente en metálico.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEJICO

El día 25 de Febrero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Antonio López», directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 10 de Febrero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montevideo» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (activativo), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde parten los vapores el 12 de cada mes para S. B. mile, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga, con billetes a precios reducidos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Comana, Carapapo y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE FILIPINAS

El día 5 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Luzón», directamente para Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Ho y Manila, viniendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, vapor «P. de Sotomayor» directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo, Buenos Aires.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona el vapor «C. de Cádiz», con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indias en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado el suyo diario servicio. Reclutas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Reclutas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

«Servicios comerciales». - La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los exportadores.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Febrero saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Viaje extraordinario a Cuba. - El día 8 de Octubre saldrá de Bilbao, el 9 de Santander, el 10 de Gijón, el 11 de Coruña, y el 12 de Vigo, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana, regresando con las mismas escalas menos la de Vigo.

En el mes de Noviembre hará otra expedición extraordinaria el vapor «Alfonso XIII», con las mismas fechas de salida con el mismo itinerario.

MADRID

MADRID

MADRID

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

ESTABLECIDO EN 1886

Domicilio social: BUENOS AIRES (REPUBLICA ARGENTINA)

Capital suscrito: 50.000.000,00

Idem integrado: 48.498.100,00

Fondo de reserva y previsible al 30 de Junio de 1910: 11.763.359,27

Premio a recibir sobre las acciones nuevas no integradas en totalidad y que se incorporará al fondo de reserva: 370.710,00

Agencias en Buenos Aires: Núm. 1, Puirredón, 185.-3, Almirante Brown, 1.422.-3, Vileyas, 1.926.-4, Cabildo, 2.091.-5, Santa Fe, 1.909.-6, Corrientes, esquina Anchorena.-7, Entreríos, 785. 8, Rivadavia, 6.902.-Triunvirato, 802.-Bermúdez Ingoyen, esquina Pavón, sonum oimonia A.

Sucursales en la República Argentina: Adolfo Alsina.-Barril Blanco.-Balcarrés.-Bariolomé Mitre.-Carlos Casares.-Concorda.-Córdoba. Coronel Suárez.-Dolores.-Estación América. Guaminí.-J. M. La Plata.-Mendoza.-Mercedes.-Pehuajo.-Pergamino.-Rafaela.-Rosario de Santa Fe.-Santiago del Estero.-Saliqueló.-Salta.-Santa Fe.-San Juan.-San Nicolás.-San Pedro.-San Rafael.-Tucumán.-Tres Arroyos. Villaguay.

Sucursales en la República oriental del Uruguay: Montevideo.

Agencias en Montevideo: Núm. 1, Avenida Julio, núm. 550.-Núm. 2, Avenida Rosell.

Sucursales en la República del Brasil: Río de Janeiro.

Sucursales en Europa: MADRID: Alcalá, 31 duplicado.-BARCELONA: Plaza de Cataluña 10 y P.º de Gracia, 1.-PARIS: 32, Avenue de l'Opera.-GENOVA: Via XX Settembre, 42.-LONDRES: 3, Lombard Street, E. C.-HAMBURGO: Ferdinandstrasse, 65-68.

Corresponsales directos en Europa, Asia, África, Oceanía, América del Norte, Central y del Sur.

El Banco presta de crédito y letras de cambio, ordenes de pago telegráficas, descuentos efectos de Comercio, hace préstamos sobre valores públicos recibe depósitos en custodia, se encarga del cobro de cupones y de remitir su importe a los interesados, y en general, de toda clase de operaciones bancarias.

Interesa que se abonen hasta nuevo aviso en cuenta corriente: 1 por 100 anual. Depósitos a tres meses fijos: 2 por 100 an. Idem a seis meses fijos: 3 por 100 anual. Idem a mayor plazo: Convencional.

D. Joaquín Herrandis, Gerente.

D. Joaquín Herrandis, Gerente.

D. Joaquín Herrandis, Gerente.

D. Joaquín Herrandis, Gerente.

D. Joaquín Herrandis, Gerente.

D. Joaquín Herrandis, Gerente.

D. Joaquín Herrandis, Gerente.

D. Joaquín Herrandis, Gerente.

D. Joaquín Herrandis, Gerente.

D. Joaquín Herrandis, Gerente.

D. Joaquín Herrandis, Gerente.

D. Joaquín Herrandis, Gerente.

D. Joaquín Herrandis, Gerente.

D. Joaquín Herrandis, Gerente.

D. Joaquín Herrandis, Gerente.

D. Joaquín Herrandis, Gerente.

D. Joaquín Herrandis, Gerente.

D. Joaquín Herrandis, Gerente.

D. Joaquín Herrandis, Gerente.

D. Joaquín Herrandis, Gerente.

D. Joaquín Herrandis, Gerente.

D. Joaquín Herrandis, Gerente.

D. Joaquín Herrandis, Gerente.

D. Joaquín Herrandis, Gerente.

D. Joaquín Herrandis, Gerente.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra la vida.-Seguros contra incendios

Alcalá, 43.-OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Alcalá, 43.-OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Alcalá, 43.-OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Alcalá, 43.-OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Alcalá, 43.-OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Alcalá, 43.-OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Alcalá, 43.-OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Alcalá, 43.-OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Alcalá, 43.-OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Alcalá, 43.-OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Alcalá, 43.-OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Alcalá, 43.-OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Alcalá, 43.-OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Alcalá, 43.-OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Alcalá, 43.-OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Alcalá, 43.-OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Alcalá, 43.-OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Alcalá, 43.-OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Alcalá, 43.-OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

Alcal